

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino de los Cuerpos indicados, que tendrá lugar el Jueves **29 de Enero de 2026 a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5646	GESTIÓN P.A	SERVICIO COMÚN EJECUCIÓN	FUENGIROLA	INCAPACIDAD TEMPORAL
5664	GESTIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI - CIVIL	MARBELLA	LIBERACIÓN SINDICAL
5665	GESTIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI - CIVIL	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5666	GESTIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI - CIVIL	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5669	GESTIÓN P.A	REGISTRO CIVIL	RONDA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5670	GESTIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI - CIVIL	TORREMOLINOS	COMISIÓN DE SERVICIOS

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
33	ROBLES JURADO, DOLORES CARMEN	GENERAL
41	MUÑOZ LOPEZ, MARIA CRISTINA	GENERAL
48	LOPEZ ALONSO, MARIA DE LOA ANGELES	GENERAL
59	CANO LOPEZ, ESTHER	GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	26/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9VVFF4WC4AW8L6QSQZ6WALK	PÁG. 1/3



79	PALOMO GARCIA, MARIA JOSE	GENERAL
87	RIOS OLEA, NURIA	GENERAL
98	DE PABLO PEÑA, MARIA LOURDES	GENERAL

PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.

HORA CONVOCATORIA: 10:30 HORAS

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5648	TRAMITACIÓN P.A	OFICINA JUDICIAL (Coop. Inter.)	MARBELLA	REFUERZO
5650	TRAMITACIÓN P.A	OFICINA JUDICIAL	FUENGIROLA	REFUERZO
5651	TRAMITACIÓN P.A	OFICINA JUDICIAL	FUENGIROLA	REFUERZO
5671	TRAMITACIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN	FUENGIROLA	EXCEDENCIA CUIDADO HIJOS
5672	TRAMITACIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI - CIVIL	MARBELLA	VACANTE
5673	TRAMITACIÓN P.A	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI - INSTRUCCION	TORREMOLINOS	COMISIÓN DE SERVICIOS

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:
CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
72	NAVAS BARCELO, MARIA PILAR	GENERAL
80	BENAYAS CASTILLO, MARIA DEL CARMEN	GENERAL
112	IZQUIERDO CARBONERO, CARMEN ROSARIO	GENERAL
118	GONZALEZ GUTIERREZ DEL ALAMO, PILAR	GENERAL
149	PAREJO BELLIDO, ANGELES MARIA	GENERAL
162	ZOTANO FERNANDEZ, SANDRA MARIA	GENERAL
163	PEREZ PUERTAS, MARIA DEL CARMEN	GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	26/01/2026
VERIFICACIÓN	PK2jm9L9VVFF4WC4AW8L6QSQZ6WALK	PÁG. 2/3



PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

HORA CONVOCATORIA: 11:00 HORAS

Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5649	AUXILIO JUDICIAL	OFICINA JUDICIAL	FUENGIROLA	REFUERZO

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:
CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
21	VALLE GUTIERREZ, MARIA ANGELES	GENERAL
62	PINEDA BLANCO, TERESA	GENERAL

El personal convocado deberá atender la llamada telefónica que se produzca al teléfono que consta como suyo en la bolsa. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
Fdo.: Miguel Olmo Rubio Florido.**

P.D. Resolución de 4 de octubre 2023 de la
Secretaría General de Servicios Judiciales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	26/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9VVFF4WC4AW8L6QSQZ6WALK	PÁG. 3/3